



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001827-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones en el “Programa de patrimonio etnográfico” en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 12 de febrero de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001410 a PE/001413, PE/001416 a PE/001467, PE/001469 a PE/001698, PE/001700 a PE/001709, PE/001711 a PE/001714, PE/001716, PE/001717, PE/001721, PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728 a PE/001731, PE/001733, PE/001736, PE/001737, PE/001739, PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001747 a PE/001749, PE/001757, PE/001758, PE/001760 a PE/001762, PE/001764 a PE/001773, PE/001786 a PE/001792, PE/001797 a PE/001801, PE/001803 a PE/001814, PE/001816 a PE/001818, PE/001821 a PE/001835, PE/001837 a PE/001841, PE/001854 a PE/001856, PE/001858, PE/001860 a PE/001864, PE/001866 a PE/001875, PE/001877, PE/001878, PE/001880 a PE/001887, PE/001889, PE/001894 a PE/001897 y PE/001936, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0901827, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en el “Programa de Patrimonio Etnográfico” en Castilla y León.

Dentro del programa “Patrimonio Etnográfico” se están promoviendo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Inventario, diagnóstico y estudio de las majadas pastoriles en el sur de la Sierra de Gredos (Candeleda, Ávila), con una inversión de 8.000 €.
- Documentación del barrio de bodegas tradicionales en Torquemada (Palencia), con una inversión de 19.844 €.
- Estudio, difusión y promoción de la arquitectura de tierra, como iniciativas para impulsar la conservación de la arquitectura tradicional realizada con este material constructivo, con una inversión de 7.000 €.



- Recopilación documental y promoción para la revitalización de cantos comunitarios, miserere, en Sotillo de la Ribera (Burgos), con una inversión de 2.400 €.
- Pre-inventario, sistematización y recopilación documental sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural Inmaterial en las provincias de Burgos, León, Palencia, Segovia y Soria, con una inversión de 93.716 €.
- Documentación y análisis de ermitas, santuarios y rituales, romerías o manifestaciones culturales vinculados a las provincias de Zamora, Salamanca, Valladolid y Ávila, con una inversión de 56.640,00 €.

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.